

ORD. N° 0299
ANT.: Bases de la propuesta pública para la concesión de los "Servicios de Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios, Levante y Lavado de Ferias Libres y Barrido de Calles de la Comuna de Independencia". ROL N° 1951-11 FNE.
MAT.: Informa.

Santiago, 09 de marzo de 2012

DE : SUBFISCAL NACIONAL

**A : SR. ANTONIO GARRIDO MARDONES
ALCALDE I.M. INDEPENDENCIA
AVDA. INDEPENDENCIA N° 753
INDEPENDENCIA
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO**

Con fecha 14 de febrero de 2012, se han recibido en esta Fiscalía las Bases Administrativas Generales, Especificaciones Técnicas y Anexos de la licitación pública señalada en el antecedente, con el objeto de establecer si su contenido se ajusta a las Instrucciones de Carácter General N° 1/2006, del H. Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, para el mercado de la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios.

Al respecto, informo a usted que las Bases remitidas en consulta se han ajustado en general a los criterios establecidos por las Instrucciones precedentemente señaladas.

Saluda atentamente a usted,

Por orden del Fiscal Nacional Económico,


JAIME BARAHONA URZÚA
SUBFISCAL NACIONAL

Coordinador FNE
Paulo Oyanedel
Fono: 7535602 - 604